

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE  
DEL CAUCA -"INDERVALLE"-**

**LIGA VALLECAUCANA DE AJEDREZ**

**XVIII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**AJEDREZ**

**REGLAMENTO**

1. El campeonato de Ajedrez de los XVIII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca se desarrollará por equipos en las ramas masculina y femenina.
2. El Torneo se jugará así:

CATEGORIA SUB- 10,	1º Tablero
CATEGORÍA SUB- 12,	2º Tablero
CATEGORÍA SUB- 14,	3º Tablero
CATEGORÍA SUB- 16,	4º Tablero
3. Los equipos por municipio estarán conformados por cuatro (4) personas, tanto en femenino como en masculino, uno por cada categoría. Antes de iniciar la primera ronda y para poder participar en el torneo, en cada equipo deben estar presentes mínimo tres de sus jugadores.
4. El Municipio participante deberá inscribir un delegado analista.
5. Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el artículo 13 (Trece) de la Carta Fundamental de los XVIII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.
6. De acuerdo al número de Municipios inscritos se reglamentarán torneos zonales Clasificatorios teniendo en cuenta el concepto geográfico y técnico.
7. SISTEMAS DE JUEGO:

TORNEO a 1 Hora. Mas 30 Seg. de incremento.	Sistema suizo a 5 rondas
TORNEO a 15 min. Mas 10 Seg. de incremento.	Sistema suizo a 7 rondas
TORNEO a 3 min. Mas 2 Seg. de incremento	Sistema suizo a 7 rondas
8. SISTEMAS DE DESEMPATE

Se emplearan tres sistemas de desempate, en el siguiente orden: Progresivo, Bucholtz, Berger para el sistema suizo/para el sistema todos contra todos se emplearan en el siguiente orden: resultado del encuentro, Berger y performance.

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**



**INDERVALLE**

Instituto del Deporte, la Educación Física y  
la Recreación del Valle del Cauca

Se utilizara como sistema de emparejamiento el programa Swiss Manager

El bye por descanso será de dos puntos.

9. La premiación se otorgará de la siguiente manera:

Cada uno de los tres Torneos en individual masculino y femenino

De acuerdo a la clasificación final de cada modalidad se aplicara la tabla que se estará presentando en la charla informativa para premiar la clasificación por equipos de cada modalidad y la general; así mismo para la clasificación de los equipos en la fase zonal clasificatoria.

10. Clasificación a la final

Para clasificar a la final se realizara una sumatoria de puntos por las tres modalidades dependiendo de el lugar que ocupen, teniendo en cuenta la siguiente tabla para cada modalidad.

1ro.	10 puntos
2do	9 puntos
3ro	8 puntos
4to	7 puntos
5to	6 puntos
6to	5 puntos
7mo	4 puntos
8vo	3 puntos
9no	2 puntos
10mo	1 punto

11. Fase Zonal Clasificatoria:

a. Se realizaran dos zonales clasificatorios así:

**Sede Cartago: agosto de 3 al 7 de 2011**

**Sede Buga: agosto 31 al 4 de septiembre**

b. La charla informativa técnica se realizara el día de inicio del torneo a las 8:30 a.m. en el salón de competencia

En cada sede se pondrán en disputa casillas por rama a la fase final así:

Sede cartago: 4 cupos en masculino y 3 en femenino

Sede Buga: 5 cupos en masculino y 6 en femenino.

12. Los municipios podrán participar en la sede que desee y en las dos eliminatorias.

  
INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

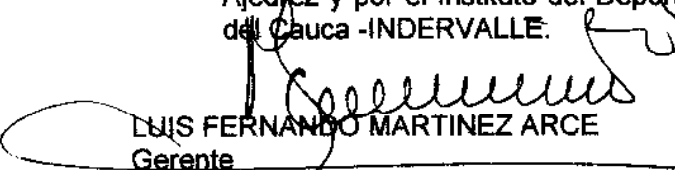


**INDERVALLE**  
Instituto del Deporte, la Educación Física y  
la Recreación del Valle del Cauca

13. Municipio clasificado en la primera eliminatoria por rama, no participar en el siguiente evento clasificatorio.
14. El número máximo de equipos por municipio será de dos en masculino y dos en femenino en la Fase Zonal Clasificatoria y en la Fase Final clasificara un equipo por municipio por cada rama.
15. Las partidas se realizarán de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Internacional de Ajedrez de la F.I.D.E., adoptado por la Federación Colombiana de Ajedrez y la Liga Vallecaucana de Ajedrez.

16. Adopción

El presente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga Vallecaucana de Ajedrez y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la recreación del Valle del Cauca -INDERVALLE.

  
LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE  
Gerente  
INDERVALLE

  
FARID BARBOSA  
Presidente  
Liga Vallecaucana de Ajedrez

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE  
DEL CAUCA -"INDERVALLE"-**

*INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA*